CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DIA N°
19082 - RU 2042340
11 SEPTIEMBRE 2025 01:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES**, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Nacional Mixto Santa Lucía, primer colegio secundario de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, abrió sus puertas el 12 de marzo de 1955 bajo la dirección de su fundador, el profesor Juan Luis Alva Plasencia. Con la Ley N.° 13214 de 1959 fue nacionalizado, y poco después, el 14 de setiembre del mismo año, el Ministerio de Educación dispuso la gratuidad de la enseñanza, estableciendo esa fecha como el "Día de sus Fiestas Jubilares".

Que, a lo largo de 70 años de historia, la institución ha formado 63 promociones, con más de 11 000 egresados que hoy destacan como autoridades, profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo de su comunidad y del país. Entre sus hitos se encuentran la obtención del Gallardete Pre-Militar y Sol Radiante en los desfiles patrios de 1959 a 1961, la creación de su himno institucional en 1968 y su reconocimiento como Patrimonio Cultural de Ferreñafe en 2005. Asimismo, fue designado Colegio Emblemático en 2010 y actualmente integra el Programa Escuelas Bicentenario, que asegura la modernización de su infraestructura.

Que, con más de 1789 estudiantes y el trabajo de 79 docentes altamente calificados, en su mayoría con grados de maestría y doctorado, además de un equipo administrativo comprometido, el Colegio Nacional Mixto Santa Lucía se erige hoy como la institución educativa secundaria más importante de Ferreñafe. Su prestigio y liderazgo académico constituyen un orgullo para la región Lambayeque y un referente de formación integral en el país.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Artículo Primero. - Expresar el más cordial y respetuoso saludo al ***COLEGIO NACIONAL MIXTO SANTA LUCÍA*** de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, al conmemorarse sus ***70 AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL Y FIESTAS JUBILARES***, reconociendo su valioso aporte a la educación, formación integral y promoción cultural de miles de jóvenes a lo largo de su historia.

Artículo Segundo. - Disponer que la presente ***MOCIÓN DE SALUDO*** sea entregada en manos de su director, el ***PROF. JULIO ALBERTO RENTERIA CORRALES***, extendiendo este reconocimiento a toda su comunidad educativa: past directores, docentes, personal administrativo y estudiantes, quienes, con su esfuerzo y dedicación, siguen formando ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país.

¡Feliz Aniversario, Glorioso Colegio Santa Lucia de Ferreñafe!

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES GONZALES Alex Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2025 12:55:57-0500

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES
Congresista de la República

AAPG/jcig.-

www.congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

Palacio Legislativo Segundo Piso
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n
Lima, Perú